

Universidad Nacional
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Sociología



Proceso de los trabajos finales de graduación

UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA

Modalidad
pasantía

Proceso de los trabajos finales de graduación en la Escuela de Sociología: modalidad pasantía

La pasantía se define como una experiencia de investigación (teórica y aplicada) que permite a las personas estudiantes vincularse con el ejercicio profesional y aplicar las competencias adquiridas durante su formación; estará enlazada a los objetivos y actividades de un proyecto o programa investigativo de alguna institución, organización o empresa pública o privada, nacional o extranjera, con una duración mínima de 8 semanas a tiempo completo. El proceso para desarrollar la pasantía está constituido por cinco etapas descritas a continuación:

1. Matrícula y aprobación de los cursos de trabajo final de graduación (TFG) en modalidad de pasantía: construcción del diseño y búsqueda de espacio organizacional, así como de una persona contacto que esté interesada en vincularse al proceso.
2. Conformación del Comité Asesor y aprobación del diseño.
3. Desarrollo de la pasantía.
4. Construcción y desarrollo analítico del informe.
5. Presentación del informe, defensa oral y entrega de correcciones junto con otros requisitos de graduación.

En este material informativo se explican las acciones que se deben realizar en cada una de las etapas.



1. Matrícula y aprobación de los cursos de trabajo final de graduación (TFG) en modalidad de pasantía: construcción del diseño y búsqueda de espacio organizacional, así como de una persona contacto que esté interesada en vincularse al proceso.

La persona estudiante que esté interesada en optar por la modalidad de pasantía durante un año lectivo, en el cual se estén ofertando los cursos, es alguien con especial interés en el trabajo organizacional, con un perfil de trabajo autónomo, capaz de autogestionar los vínculos que requiera para llevar adelante su proceso. El curso TFG modalidad Pasantía le permitirá a la persona estudiante profundizar en la propuesta metodológica de una pasantía de investigación, así como explorar sus posibles usos y alcances.

Asimismo, la persona estudiante empezará a construir su diseño y a identificar los contactos de las instancias que podrían ser copartícipes del proceso. El diseño incluirá la propuesta de investigación por desarrollar y el plan de trabajo a ejecutar, en los cuales se justifique y clarifique tanto el alcance como los productos esperados. Hacia el final del TFG modalidad Pasantía I, se espera que las personas estudiantes hayan encontrado una organización y cuenten con el primer borrador de su diseño, listo para poder aprobar el curso.

Matrícula del curso TFG modalidad Pasantía I

Comprensión de las posibilidades de la modalidad.
Construcción del diseño

Búsqueda de institución, organización o empresa

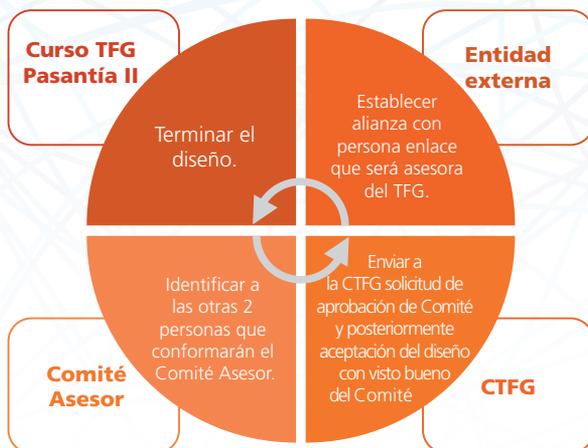
Exploración de opciones
Búsqueda de persona asesora

Aprobación del curso

Borrador del diseño
Identificación de espacio y contactos para desarrollar la pasantía

2. Conformación del Comité Asesor y aprobación del diseño.

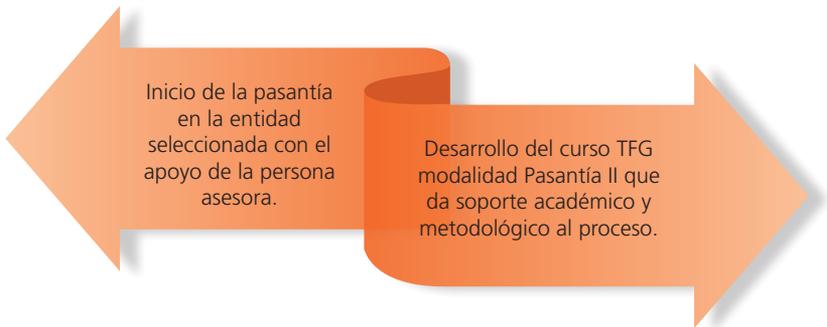
En el curso TFG modalidad Pasantía II deben terminarse los detalles del diseño, en consulta paralela con la institución, organización o empresa en donde se desarrollará la pasantía y en especial coordinación con la persona de enlace, cuyo compromiso incluye desempeñar el papel de asesora del TFG. Durante este proceso, además, la persona estudiante debe terminar de completar su Comité Asesor, de manera que los tres integrantes puedan revisar el documento hasta lograr una versión en la que den el visto bueno a su aprobación. Tanto la conformación del Comité Asesor como la aprobación del diseño deben ser gestionadas ante la Comisión de TFG, como se detalla en los lineamientos de TFG de la Escuela de Sociología. A partir de la aceptación del diseño, se cuenta con 1 año calendario para solicitar la defensa.





3. Desarrollo de la pasantía

Se espera que la persona estudiante inicie su pasantía en algún momento del desarrollo del curso TFG modalidad Pasantía II, hasta completar un mínimo de 8 semanas de trabajo a tiempo completo. El estudiantado tiene la posibilidad de proponer una carta de entendimiento entre sí mismo y la organización, para detallar las actividades, las fechas, el registro del horario o cualquier otro elemento que considere pertinente. Durante ese proceso, continuará vinculado a la evaluación de la Universidad, con el seguimiento que la persona docente considere adecuado para la aprobación del curso.





4. Construcción y desarrollo analítico del informe

Para la matrícula del TFG modalidad Pasantía III, el o la estudiante puede continuar con el desarrollo de su pasantía, en caso de no haber concluido, no obstante, el curso se centrará en la elaboración del informe, el desarrollo analítico del documento, los aportes de la investigación tanto para la entidad externa como para los fines académicos de la formación universitaria. Con el fin de aprobar el TFG modalidad Pasantía III, no es necesario haber concluido el informe, pero sí avanzar en su desarrollo analítico, según la estrategia de evaluación que plantee la persona docente. El informe deberá incluir la contextualización de la experiencia, así como el resultado de los objetivos propuestos, de acuerdo con el diseño de investigación aprobado.

Terminar pasantía.

Plantear la estructura del informe.

Avanzar en el desarrollo analítico del documento.



5. Presentación del informe, defensa oral y entrega de correcciones junto con otros requisitos de graduación

Una vez aprobados los cursos en las modalidades de pasantía I, II y III y antes de cumplir el año plazo para el desarrollo del TFG, la persona estudiante concluirá el informe e incluirá todas las observaciones y comentarios en acuerdo con el Comité Asesor, el cual dará la aprobación final, para enviar ante la CTFG la solicitud de defensa.





Posterior a la defensa, se entregan los siguientes documentos en la Escuela de Sociología:

1. Un ejemplar de la versión final con empaste de lujo. Este debe incluir una hoja con los nombres y las firmas de las personas integrantes del Tribunal Examinador.
2. 1 disco compacto con el trabajo final en formato PDF¹.
3. “Formulario de depósito legal, autorización de uso de derechos patrimoniales de autor e incorporación a repositorios institucionales de información de acceso público”. Entregar de forma impresa y debidamente firmado por la persona estudiante.
4. Subir al Repositorio Académico Institucional (RAI) el trabajo final de graduación que incluya la hoja con las personas integrantes del Tribunal Examinador debidamente autenticada. El documento tiene que ir firmado por la persona que preside el Tribunal Examinador (la Biblioteca Especializada en Ciencias Sociales-BECS- solicita mínimo una firma en este documento).

1 El disco debe entregarse con carátula impresa en la caja y en el dispositivo, que incluya los mismos elementos de la portada del informe del TFG, con letra legible y el logo de la Universidad Nacional. La presentación debe de ser en caja plástica rectangular, delgada, de igual tamaño al dispositivo de almacenamiento (12.4 cm x 14.1 cm y 0.5 cm de ancho).



Para la graduación, se debe cumplir con los siguientes requisitos:

Verificar que su historial académico esté completo.

Cancelar los derechos y los timbres en el Programa de Gestión Financiera.

Completar la boleta de graduación en el sitio electrónico (sin los dos puntos): http://boletasolap.conare.ac.cr/u_estatales/index.php?sid=28191 e imprimir el comprobante (opcional).

Dirigirse a la unidad académica y completar la fórmula de inscripción. Además, debe entregar la documentación y el comprobante de la boleta.

Adjuntar fotocopia legible de la identificación.



- Después de realizar correctamente su inscripción o graduación, debe revisar el padrón de personas inscritas y corroborar que sus datos estén correctos.
- Es de particular importancia revisar el capítulo XII del Reglamento General de Enseñanza y Aprendizaje de la UNA, el cual puede ubicarse en el siguiente enlace: <https://documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/1187>





Autoridades

M. Sc. Luis Diego Soto Kiewit
Directora

M. Sc. Adriana Salazar Miranda
Subdirector

Autoras(es)

M. Sc. Carolina Sánchez Hernández

M.Sc. Melissa Murillo Quintana

Dra. Yamileth García Chaves

M. Sc. Diego Chaverri Chaves

**Representantes de Comisión
de Trabajos Finales de Graduación**

M. Sc. Adriana Salazar Miranda

M. Sc. Melissa Murillo Quintana

Dra. Yamileth García Chaves

M. Sc. Andrea Barrantes Arrieta

CONTACTOS

Teléfonos:

2277-3256 / 2277-3690

Correos electrónicos:

Escuela de Sociología

escueladesociologia@una.cr

Comisión de Trabajos Finales de Graduación

ctfgsociologia@una.cr



UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA



UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA



PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD NACIONAL
5647-25-P.UNA